

LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DEL ARTE

Un ejercicio clave de reflexión político-académico en el proceso de investigación

Luciana Isa- Sofía Peroni- Robertina Sacido Torchio

Documento de Cátedra. Seminario Permanente de Tesis Cátedra II

RESUMEN

El presente texto busca introducir conceptualmente la construcción del estado del arte y/o búsqueda de antecedentes temáticos como una pieza imprescindible en el diseño de un proyecto de investigación, asuma éste el género de tesis, tesina, trabajo integrador final, proyecto de investigación, entre los principales formatos. Asimismo, se propone reflexionar acerca del estado del arte como un modo de recuperar el conocimiento producido en determinada institución científico-académica, pensando en sus tradiciones y trayectorias epistemológicas, abonando a una matriz de pensamiento que entienda la producción de conocimiento como un ejercicio de investigación-reflexión-acción colectivo y social, y no como un acto individual.

De acuerdo con esta perspectiva, se pretende explorar en algunos ejes que den cuenta, fundamentalmente, de qué implica construir el estado del arte, cuál es su finalidad y su aporte en el marco de una investigación; como así también compartir algunas herramientas para su elaboración.

INTRODUCCIÓN

El texto que aquí se presenta no persigue la intención de convertirse en un manual de “cómo elaborar el estado del arte en un trabajo de investigación”. Por el contrario, se busca generar un texto que permita a quien emprende la tarea de investigación, reflexionar acerca de la importancia que adquiere el estado del arte en una instancia inicial de investigación, entendida como el momento en el que se asume un ejercicio de problematización del tema a trabajar y el proceso de construcción de problema.

También, propone la instancia de revisión bibliográfica como un modo de recuperar la producción científico-académica de la institución en la cual se inscribe el trabajo como punto inicial, comprendiendo a la investigación como un hecho social que aporta al conocimiento, no de manera individual y privada, sino de manera colectiva.

De acuerdo con esta mirada, el texto llama a organizar metódicamente algunas definiciones acerca de lo que implica la construcción del estado del arte; reflexiones sobre su sentido político-académico en el marco de una institución; y, finalmente, algunas pistas a modo de sugerencia, acerca de cómo emprender esta tarea.

DEFINICIÓN

¿Qué significa construir el estado del arte?

Si bien resulta poco probable poder establecer una única definición que categorice un concepto, hecho, fenómeno, sobre todo cuando se trata de disciplinas sociales, aquí entendemos al estado del arte, también llamada como construcción de antecedentes y/o revisión bibliográfica -entre las principales denominaciones- como la instancia de indagación y sistematización de bibliografía que recorre y recupera la producción científica en un área de conocimiento determinada, a los fines de indagar, conocer y profundizar sobre la producción existente respecto a un determinado tema. En este punto, ese ejercicio es una tarea fundamental en la etapa de problematización del tema-problema y la construcción del objeto de estudio en la instancia inicial de una investigación.

Ahora, si bien esta definición es clara, surge la pregunta, ¿para qué o cuál es el aporte que se desprende de esta búsqueda? En el campo de las ciencias sociales, al momento de detenernos a pensar en un tema de investigación, en líneas generales, siempre se encuentra relacionado con algún aspecto de nuestra realidad inmediata que, por diversos motivos, nos interpela y, por lo tanto, despierta nuestro interés. Pero, no todo hecho, fenómeno, situación, experiencia que resulte una “preocupación social”, necesariamente puede transformarse en un problema de investigación para ser abordado científicamente. Para esto, se requiere la aplicación de un método científico que está basado en el pensamiento racional y garantizado por una serie de pasos que permiten desarrollar una investigación.

Es justamente parte de la labor de los/las/les investigadores/as o científicos/as sociales lograr que las problemáticas que atraviesan a los/as sujetos/as sociales que forman parte de una comunidad, se conviertan en un problema que pueda ser abordado desde las ciencias, sean estas ciencias conocidas como “duras” o las llamadas “ciencias blandas” o sociales, según discursos científicos hegemónicos que aún persisten de modo naturalizado en muchas comunidades científico-académicas. Estos “problemas” no se encuentran dados en la realidad, listos para ser estudiados por quienes emprenden la labor de investigación sino, por el contrario, esto se da en un proceso metódico de reflexión y construcción teórico-metodológica complejo, que nunca -o casi nunca- resulta en un tiempo breve. Sobre esto se basa la tarea de construcción del estado del arte.

Muchas veces, el tema específico que se quiere trabajar no está determinado o delimitado antes de realizar la búsqueda de antecedentes. Esta es otra finalidad que tiene la construcción del estado del arte: no sólo ampliar el conocimiento o indagar que se estudió sobre un tema, sino definir enfoque y perspectiva a utilizar en la investigación. Para mayor claridad en el procedimiento se recomienda una sistematización de la bibliografía y material consultado, sean éstos finalmente incorporados o no en la investigación.

Una recomendación es ir descargando y recolectando los documentos/archivos que se cree que puedan ser útiles y ordenarlos cronológica o alfabéticamente en carpetas; también puede ser por tema o autor/a. Por otro lado, a lo largo de la redacción, no sólo

del estado del arte sino de la investigación en general, es importante aclarar de qué texto y página fue extraída la frase, idea o párrafo. Otra opción para organizar las investigaciones recolectadas es crear un documento y escribir el título, un breve resumen -o idea que pueda aportar al cuerpo de la investigación-, el año de publicación y el link de donde fue encontrado o en qué carpeta está ubicado el archivo.

Esto ayudará a, una vez avanzado el proceso de investigación, retomar conceptos que al inicio parecieron pertinentes e identificar qué se ha investigado sobre estos. Es posible que durante el desarrollo del trabajo muchas ideas que se tenían sobre el tema al comienzo -en el estado del arte- no sean retomadas después; pero siempre es necesario tener claro qué se ha dicho y estudiado sobre lo que queremos investigar, aunque sea para contraponer nuestro posicionamiento teórico.

¿Qué lo diferencia del marco teórico?

El estado del arte es una búsqueda inicial que responde al área temática que se pretende investigar y es la base a partir de la cual se avanza en la investigación, de acuerdo o en contraposición a lo que otras unidades académicas y científicas hayan estudiado antes sobre el tema. Por otro lado, el marco teórico se desprende de un avance que se haya tenido con respecto a la perspectiva o enfoque a seguir en la investigación y enmarcará conceptualmente el trabajo.

Un mismo tema/problema puede tener muchas visiones o perspectivas. Por lo tanto, el marco teórico puede variar de forma muy diversa, lo importante es que ya esté definida esa mirada a la hora de buscar sustentos teóricos para avalarla. En cambio, para iniciar la búsqueda de un estado del arte, no es necesario que esta arista esté bien definida ni tampoco una interiorización o indagación profunda del tema.

Para el desarrollo del marco teórico, es necesario haber revisado diversas teorías y corrientes (muchas veces opuestas) del tema a problematizar. Generalmente, se recomienda interiorizarse en el debate teórico que existe, primero en el campo académico en el cual se enmarcará nuestra investigación, luego en ramas o disciplinas

cercanas. Siempre conviene priorizar los avances más recientes en el tiempo para poder ampliar la discusión a partir de lo último que se ha investigado.

En caso de ser un objeto de estudio nuevo o innovador en la disciplina a la que corresponde, primero deberemos indagar -si es que hay- lo que otros campos investigaron sobre el mismo o sobre temáticas relacionadas. Además, se aconseja iniciar la búsqueda en las unidades de producción de conocimiento cercanas, como puede ser el país y la región, para luego revisar las discusiones que se dan en otros países sobre el tema.

De la misma manera, es válido también poner en cuestión las teorías realizadas hasta el momento y hacerlas dialogar entre ellas o con una nueva perspectiva que se sume y abone al debate. No todas las ideas que incorporemos al marco teórico o al estado del arte deben corresponder con la visión de los/las investigadores/as sobre el tema/problema.

Por último, tanto el estado del arte como el marco teórico deben tener una pertinencia en la disciplina y en el contexto en el que estos se desarrollan. Debe resultar relevante para el campo académico-científico al que pertenece el/la/le investigador/a/e y responder a demandas y realidades, no sólo de la institución sino del tiempo social.

Recursos a tener en cuenta

Muchas veces, al iniciar una investigación, una vez definido el tema-problema y decidido el enfoque que se le dará al trabajo, no se sabe por dónde comenzar la búsqueda de información pertinente al tema. En esta etapa del proceso –recolección de antecedentes y elaboración del Estado del Arte- es fundamental volver a plantear en qué contexto y para qué se está llevando a cabo la investigación. La respuesta a esas preguntas nos señalará, en orden de prioridades, dónde se debe ir a buscar trabajos y textos que hayan abordado nuestro tema o alguno relacionado. Para esta búsqueda se pueden usar palabras claves.

Una vez aclarado esto, siempre es recomendable comenzar por recurseros, repositorios y sitios de búsqueda de la institución a la que pertenecemos -y en la que

la investigación se enmarca- y cercanas o parecidas. En nuestro caso, hablamos de contenidos elaborados por la Universidad Nacional de La Plata o alguna casa de estudios en particular que pertenezca a la UNLP, por ejemplo; o en tal caso, unidades científico-académicas de otras universidades nacionales.

También, hay entes e instituciones que producen conocimientos y que pueden aportar a la búsqueda, a pesar de no responder al establecimiento en que el/la/le investigador/a/e se encuentra. Estamos hablando de centros de investigación, organizaciones sociales, sin fines de lucro, centros de investigación públicos o privados, o programas y documentos elaborados y difundido por instituciones del Estado. Estos deben ser consultados depende la pertinencia y el aporte que puedan hacerle a nuestra producción científica.

Para saber si un texto resultará útil a los fines de búsqueda de quien investiga, es fundamental primero leer el título, las palabras claves, el resumen y la bibliografía. Así puede comprobarse a simple vista si sirve o no de acuerdo con lo que se esté buscando, antes de proceder a leer el texto completo.

Este método también es útil a la hora de la búsqueda en recursoros, bibliotecas o sitios web. A partir de nombres de autores/as y palabras clave, es más probable encontrar lo que uno/a está buscando. Además, se pueden hacer preguntas en torno a este material, para enmarcarlos en el contexto de la investigación que se lleva a cabo y definir la pertinencia con respecto al tema/problema elegido. Algunas de ellas son: ¿de dónde proviene la información?, ¿en qué contexto fue producido?, ¿por quién/es fue producido?, ¿qué pertinencia tiene su utilización en el contexto en el que se está pensando la construcción de ese objeto?

A continuación, elaboramos una lista de estos recursoros y sitios de búsqueda de antecedentes e información:

- ❖ Biblioteca electrónica de ciencia y tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación: <http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/>
- ❖ Biblioteca de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la UNLP: https://perio.unlp.edu.ar/sistemas/biblioteca/?action=material_search

- ❖ Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid – Tesis (España):
<https://biblioteca.ucm.es/>
- ❖ Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata:
<http://opac.biblio.unlp.edu.ar/opac/cgi-bin/pgopac.cgi?form=Default>
- ❖ Dialnet, Base de datos de Revistas, Tesis y Congresos:
<https://dialnet.unirioja.es/>
- ❖ Dirección de Grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP: <https://perio.unlp.edu.ar/tesis/node/72>
- ❖ Edulp (Editorial de la Universidad Nacional de La Plata):
<http://www.editorial.unlp.edu.ar/descargas>
- ❖ Google Académico: <https://scholar.google.es/schhp?hl=es>
- ❖ Memoria Académica de la Fahce (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP) <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/>
- ❖ Publicaciones y revistas de la Dirección de Publicaciones Científicas de la FPyCS:
<https://perio.unlp.edu.ar/investigacion/publicaciones-cientificas/>
- ❖ Red de bibliotecas virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/>
- ❖ Repositorio Institucional del Conicet: <https://ri.conicet.gov.ar/subject/192>
- ❖ Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (SEDICI):
<http://sedici.unlp.edu.ar/>
- ❖ Scientific Electronic Library Online <https://scielo.org/es/>
- ❖ Sistema de Información Universitaria. Repositorio del Ministerio de Educación de la Nación: <http://cosechador.siu.edu.ar/bdu3/>
- ❖ Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal: <https://www.latindex.org/latindex/inicio>